

## Cajasur y Escuelas Católicas de Córdoba firman un acuerdo de colaboración que beneficia a 40 colegios concertados de la capital y provincia

Cajasur y Escuelas Católicas de Córdoba han firmado recientemente un acuerdo de colaboración para ofrecer una serie de servicios financieros en condiciones preferentes para los 40 colegios concertados de distintas órdenes religiosas de la capital y provincia que la conforman.



El acuerdo que engloba a los servicios financieros abarca una oferta exclusiva para el colectivo de religiosos, religiosas y trabajadores seculares de cada centro educativo, así como una batería amplia de productos y servicios. Otras prestaciones acordadas incluyen la aplicación de donativos que las distintas órdenes puedan recibir puntualmente o periódicas, así como el bizum solidario.

Por otro lado y según se desprende del convenio acordado, la entidad financiera se compromete a estudiar diversas líneas de colaboración para proyectos sociales a través de las Fundaciones Cajasur.

El conocimiento de Cajasur del sector empresarial lo acredita como un colaborador financiero eficiente, incorporando un compromiso social en todas sus actuaciones financieras.

El convenio ha sido firmado entre el gestor de Banca de Instituciones de Cajasur, Alberto Castro y el presidente de las Escuelas Católicas de Córdoba, José Antonio Perdigones.